



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 22 de febrero de 2021

18 h - vía WebEx

Presentes:

Mayoría de Profesorxs: Julia Zullo, Carina Zubillaga, Miguel Vitagliano

Minoría de Profesorxs: Claudia Román

Graduadxs: Sabrina Charaf, Manuel Abeledo, Nicolás Bermúdez, Ana Laura Camarda

Mayoría de Estudiantes: Lorena Di Scala

Minoría de Estudiantes: Lucía Couso

Preside: Miguel Vedda

Actas: Clara Charrúa

## ACTA 2021/ I

### 1. Informes del Departamento.

El Secretario Académico Mariano Vilar informa la fecha de la charla de ingresantes que será el 11 de marzo a las 18 hs. Además, notifica que se ha reanudado la organización de las *II Jornadas de Estudiantes Investigadorxs en Letras* previstas para la última semana de marzo, las cuales habían sido postergadas el año pasado por la declaración del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Las Jornadas serán realizadas de manera virtual.

Por otro lado, el Secretario Académico informa que prontamente se abrirán las selecciones internas para Jefx de Trabajos Prácticos y Ayudante de Primera a las materias optativas ya aprobadas en Consejo Superior: “Teoría y Estudios Literarios Feministas” y “Género y Discurso” de modo que habría que proponer una comisión evaluadora la próxima Junta Departamental cuando ya estén las listas de aspirantes.

Así mismo informa la renuncia de la prof. Mara Glozman a su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra Lingüística “A” desde el primero de marzo. La prof. Titular a cargo Guiomar Ciapuscio solicitó cubrir este cargo con el orden de mérito vigente del concurso de auxiliares sustanciado en 2019. En el orden de mérito de Jefe de Trabajos Prácticos está la prof. Lucía Bregant y en el orden de mérito de Ayudantes de Primera el prof. Fernando Carranza. En el caso de Bregant ya se ha solicitado su designación, en cambio para el prof. Carranza se ha solicitado una asignación de funciones ya que es becario y no puede actualmente asumir el cargo, aunque tiene intenciones de incorporarse de manera regular. Dada la urgencia de las circunstancias ya que la materia tiene muchxs inscriptxs a la mesa de final, se ha solicitado la asignación de funciones. En la comisión de interpetación se tratarían estas designaciones.

En relación con las actualizaciones del personal, las dos personas desginadas para el Proyecto Departamental *Anáfora* han recibido sus becas doctorales CONICET, por lo que no podrán seguir percibiendo sus cargos en el Departamento. Solicitaron utilizar esas rentas para designar nuevas personas pero la situación de las rentas departamentales está pendiente de revisión. Sobre este asunto, se coincide que se decidirá qué hacer en la próxima Junta Departamental.

Sobre esto la representante de la Mayoría Estudiantil Lorena Di Scala consulta acerca de lxs estudiantes que tienen que rendir Lingüística “A” porque aparentemente se juntó el vencimiento de quienes cursaron la materia en 2015 y se enteraron de que habría mucha gente en las mesas de marzo. El Secretario Académico responde que el número de inscritxs es de 180 y que al momento la profesora no manifestó una dificultad para tomar estos exámenes pero que de todas formas estas desginaciones estarán hechas para el momento de la mesa.

El Director del Departamento Miguel Vedda recuerda que en esta ocasión, por tratarse de una mesa de examen virtual, lxs estudiantes tienen la obligación de confirmar quiénes son efectivamente lxs que rendirán la mesa y que además la cátedra cuenta con posibilidades de desdoblarse. Además informa que se comunicó reiteradas veces con la prof. Ciapuscio que, ante la reducción notable de su plantel docente, solicitó las desginaciones lo antes posible para que la cantidad de estudiantes por dupla de docentes no sea abismal a la hora de realizar las evaluaciones finales virtuales. La representante Di Scala consulta si va a haber una nueva prórroga teniendo en cuenta esta situación de exceso de estudiantado y de reducción de personal, a lo que tanto el Secretario Académico como el Director del Departamento coinciden con que no hubo novedades acerca de futuras prórrogas y

que, de todos modos, esto depende de la Secretaría de Extensión y no es atribución de cada Departamento. El Director del Departamento se compromete a consultar y a pasar la información para que estén al tanto en caso de tener novedades.

**2. Evaluación de los materiales didácticos producidos por lxs prof. Maximilano Brina, Mariano Favier y Cecilia Romero para el Proyecto Departamental “Elaboración de materiales didácticos de Letras”.**

La representante de la Mayoría de Profesorxs Julia Zullo solicita unos días más para revisar el material realizado para el área de Lingüística y poder promover su publicación y difusión por distintos medios. La representante de la Minoría de Profesorxs Claudia Román señala la diversidad en los materiales elaborados y, en ese sentido, sugiere a futuro pensar en indicaciones formales más precisas, en términos tanto pedagógicos como teóricos y sobre los conceptos que estén en juego. La representante de la Mayoría de Profesorxs Carina Zubillaga coincide, y también consulta si puede enviar comentarios respecto a erratas ya que todo el material es sumamente interesante.

Las representaciones del claustro estudiantil coinciden.

La representante de Graduadxs Sabrina Charaf sugiere que cada representación comparta sus devoluciones y comentarios y hacerselas llegar a lxs autorxs, a lo que el Secretario Académico informa que aún están en tratativas de la publicación de los primeros materiales. Además, sugiere elaborar un documento de Google colaborativo en el que todas las representaciones hagan comentarios, observaciones, sugerencias y devoluciones sobre el material a lo largo de estas dos semanas. Por último informa que estos cargos ya han finalizado y habría que definir el destino de esas rentas, que posiblemente estarían disponibles para llamar a dos personas más para el proyecto en el primer cuatrimestre.

**3. Nota presentada por la prof. Ana Basarte respecto de la selección interna de promoción a Jefe de Trabajos Prácticos en la materia Literatura Europea Medieval.**

La Junta Departamental decide por **unanimidad** solicitarle a la comisión evaluadora la ampliación de los puntos solicitados en el dictamen (1) “Otras consideraciones cualitativas”; 2) los ítems “Gestión”, “Becas” y “Publicaciones”, y 3) los “Planes de trabajo”, que es el que define el puntaje del dictamen a favor de María Dumas.). En relación con las otras inquietudes de la aspirante, el Departamento se comunicará con ella para asesorarla.

**La próxima Junta Departamental está pautada para el día 13 de marzo.**